

APUNTES SOBRE LA NEUTRALIDAD¹

Lic. Florencia Brandoni

La neutralidad es un tema que no escapa a las vivencia cotidiana de los mediadores. Es un tema ineludible de la técnica. Me propongo compartir con Uds. algunos aportes a este concepto y pensar la incidencia de la neutralidad en el dispositivo de la mediación.

En términos generales la literatura especializada sostiene que: El mediador no someterá a su propio juicio moral la conducta ni las pretensiones de los disputantes, así como tampoco las propuestas de solución que se den. Dará lugar al sistema valorativo y cognitivo de los disputantes. Se abstendrá de poner en juego sus afectos, simpatías y antipatías, que lo comprometan en el enfrentamiento. Pondrá en suspenso su universo valorativo y afectivo. Se destituirá narcisíticamente. Evitará el establecimiento de alianzas con una de las partes. Y se abstendrá de caer en propuestas de parcialidad a que lo inducirán las partes. Las personas en la mediación normalmente invitan al mediador a una alianza, o buscan convertirse en el favorito, bajo la creencia de que capturando al mediador en su historia, saldrán beneficiados en el resultado del procedimiento. Este comportamiento no necesariamente es conciente ni mucho menos malintencionado. No olvidemos también que el mediador se ofrece para resolver la disputa y busca generar empatía con las partes.

El mediador, entonces, dará idéntico valor al relato de cada parte, sin cuestionar la veracidad de los hechos, y buscará comprender el marco interpretativo de cada uno.

Sin perjuicio de compartir esta definición, la práctica nos interroga a diario acerca de cómo sostener una posición neutral, cuando inevitablemente sentimos resonancias internas frente a los relatos y padeceres de los disputantes con los que trabajamos.

Recojamos del psicoanálisis conceptualizaciones que también delinear la posición de tercero neutral, constitutiva de la mediación. En los escritos técnicos Sigmund Freud es elocuente sobre la posición que debe

¹ Artículo publicado en la Revista editada por la Fundación Libra, año 6 n° 6, primavera de 1997.

tomar el psicoanalista en referencia a este tema y vale igualmente para el mediador: "No sé cómo encarecería bastante a mis colegas que en el tratamiento psicoanalítico tomen por modelo al cirujano que deja de lado todos sus afectos y aun su compasión humana, y concentra sus fuerzas espirituales en una meta única: realizar una operación lo más acorde posible a las reglas del arte"². La metáfora es contundente. Ese mismo artículo, indica que "el médico no debe ser transparente para el analizado, sino, como la luna de un espejo, mostrar sólo lo que le es mostrado"³. Esta frase refleja el aspecto más indicativo de la "neutralidad valorativa"⁴.

A propósito de las dificultades que presentaba en los análisis el surgimiento del amor de transferencia de los pacientes, es que Freud enuncia la regla de abstinencia para el psicoanalista como condición para el desarrollo de la cura. "El analista es no neutral por naturaleza, por su mera condición humana; pero en el curso de un análisis, se abstiene"⁵.

Intentemos ahora precisar la relación entre la neutralidad y la abstinencia. La primera resulta de una posición abstinenta en tres aspectos⁶:

- a. Abstenerse de disparar rápidas y lúcidas conclusiones (además de sentencias y psicodiagnósticos), sobre la convicción de que nuestra comprensión no alcanza para saber de la posición subjetiva desde la que reclama y habla cada individuo.
- b. Abstenernos de nuestras preferencias y prejuicios delicadamente cultivados, porque somos sujetos de riesgo que como todos nos identificamos con aquello que resuena en lo más recóndito de nuestro ser.
- c. Abstenerse de proponer soluciones, pretendiendo saber que es lo mejor para el otro y lo que le conviene. Sobretudo cuando sabemos que la disputa no es tan sólo por un objeto visible. Además, se trata de que cada uno pueda conocer y pronunciarse sobre sus deseos.

Me surge el recuerdo de un caso en que una pareja que convivió durante varios años quería dividir una propiedad comprada por ambos en

²Freud, Sigmund, "Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico" (1912), Obras Completas, T.12, Amorrortu Editores, 1976, pág. 114.

³Freud, Sigmund, op. cit. pag 117.

⁴Waisbrot, Daniel; El analista, sus vasallajes y las configuraciones vinculares. Aproximaciones ideas y problemas. XII Jornadas Agosto de 1996, Intervenciones en Clínica vincular psicoanalítica. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Pag. 46 y sig.

⁵Waisbrot, Daniel; op. cit., pag 46.

⁶Tausk, Juan, "Intersecciones: Mediación y Psicoanálisis", Revista Actualidad Psicológica, Año XXI, n 237; Buenos Aires; Noviembre 1996, pag. 4.

ese período de tiempo. Pesaba sobre ésta una hipoteca que figuraba a nombre de los padres de él, pero era cancelada mensualmente por la pareja. Entre varias alternativas de solución que se formularon, aparecía la posibilidad de que ella, quien estaba viviendo en el departamento desde la separación, se quedara con el inmueble. Le interesó especialmente permanecer en la que consideraba su casa. Negociaron entonces que para concretar esta opción, que ella debía tomar a su cargo la deuda, liberando a sus suegros, y darle a él un dinero, que equivalía a la mitad de lo ya pagado por los dos. Ambos estaban de acuerdo. Luego de que ella analizara las posibilidades reales de constituir una nueva hipoteca a su nombre, y viendo que sería viable abonarla, abordamos el tema del dinero que recibiría él. El manifestó no tener apuro y le propuso que se lo pagara del modo en que ella lo deseara, siempre dentro de un plazo de 18 meses. Ella se comprometió a traer una propuesta porque debería afrontar sola el pago de la hipoteca. En la reunión siguiente, propuso pagarle la totalidad del dinero convenido en el término de los dos meses subsiguientes al acuerdo. Había decidido hipotecar la casa de su madre, quien poseía ese único bien, para saldar su deuda con él. Esta propuesta había sido creada con asesoramiento legal y financiero. Estaba debidamente informada.

Por qué? Por qué ella se plantea concretar la opción más cara y riesgosa a sus intereses económicos? Digo más cara por la tasa de interés que pagaría, y riesgosa porque de no poder hacer frente a la deuda, correría peligro la única propiedad de su madre.

Este es el punto en que mi neutralidad se vió cuestionada. Qué hacer con mi idea de lo caro, riesgoso e innecesario de la oferta? Yo pensaba que ella podía proponerle: 18 cuotas mensuales, un solo pago al cabo de 18 meses, 6 cuotas trimestrales, 4 pagos fijando sólo el monto de la primera y compromiso de saldo total al finalizar el plazo sin obligarse a una suma fija en las dos cuotas intermedias, etc.

Cómo poner en suspenso mi propia valoración?

Tenía que encontrarle un sentido, una lógica, una coherencia a la propuesta de ella y sólo podía lograrlo si lo pensaba en el contexto de la relación de pareja. Durante los años de convivencia ella había tenido un buen trabajo, con buena remuneración. El estudiaba y finalizó sus estudios universitarios. Luego se dedicó a tareas que lo apasionaban pero sin beneficio económico. Sus trabajos rentados eran irregulares. Ella había

cargado con el peso económico. Ella podía, él no podía. Si bien esto era motivo de queja por parte de ella, su propuesta era totalmente coherente con los términos en que se dio la relación. La solución que se planteaban podía entenderse a la luz de la historia que tenían. Asimismo evidenciaba que no sólo se trataba cuestiones de dinero; porque si así hubiera sido, ella hubiese buscado una ventaja económica. Debí reflexionar entonces: si yo opino sobre la mejor solución e insisto en lo que para mí es mejor, que hay de la autocomposición del conflicto? Y del acuerdo como reflejo de la voluntad y la singularidad de las partes? Y del mantenimiento del poder por parte de los disputantes? Por qué habría de valer lo que yo haría en su lugar, si se trataba de la vida de ellos? Cuánto he podido comprender de la trama vincular en la que esta propuesta tiene correlato? Claro que también debí preguntarme: porqué me sentí tan involucrada? Por qué en este caso y no en otros, cuando aparentemente tenían características similares, en cuanto a la división de bienes? Estas últimas respuestas las reservo para mi intimidad, sólo por razones de pudor, a pesar de considerarlas de suma importancia.

Pude reubicarme en mi función: abstenerme de opinar, valorar y aconsejar. Por otro lado, de que hubiera servido que yo le aconsejara y le explicara qué era mejor para sí misma, si como dice Freud: "Contra las pasiones de poco valen unos sublimes discursos"⁷

Es de utilidad recordar los aportes de G. Cecchin⁸, quien desde la teoría sistémica, entrelaza los principios de la hipotetización, la circularidad y la neutralidad. La técnica del interrogatorio circular se usa para desarrollar, refinar y descartar hipótesis (técnica para quebrar la interpretación única), lo cual ayuda a construir un contexto de curiosidad y neutralidad.

Vale la pena señalar que si yo hubiese seguido insistiendo en las otras alternativas, a mi juicio, yo hubiera perdido mi neutralidad. Pero, sin embargo, aventuro que las partes no hubieran percibido una parcialidad o un intento de favorecer a ella en detrimento de él, ya que aquello en lo que yo hubiera jugado mi opinión personal estaba dentro del rango aceptable para él.

Por lo tanto, es importante diferenciar la neutralidad del mediador de la percepción de imparcialidad que tienen los disputantes acerca de su

⁷Freud, Sigmund, "Puntualizaciones sobre el amor de transferencia", Obras Completas, Amorrotu editores, T.XII, pag 167.

⁸Cecchin, Gianfranco; Nueva visita a la hipotetización, la circularidad y la neutralidad: una invitación a la curiosidad. Sistemas familiares. Abril de 1989. Pag 15.

actuación. Si coincidimos en esta distinción, no podemos desconocer que hay personas que poseen un umbral de sensibilidad muy bajo, y podrían interpretar una toma de posición o el establecimiento de una alianza, donde no la ha habido. Claro que la habilidad del mediador está en poder detectar y escuchar atentamente a sus clientes, para no pasar por alto una característica de esta magnitud, que podría colocarlo en un lugar de alta exposición.

En el caso relatado, la pareja realizó un acuerdo económico que reflejaba su historia vincular.

La experiencia nos muestra muchos casos en que los mediadores hemos propuesto soluciones, que fueron rechazadas por los disputantes, porque no se correspondían con su historia, con el derecho interno de la familia⁹. Entonces, los rechazos responderían a distintos factores, pero tomemos dos que hacen al tema de análisis: la falta de escucha activa y la puesta en juego de valoraciones e identificaciones del mediador.

Podemos concluir que la neutralidad del mediador es la única garantía para concretar en la práctica características estructurales de la mediación:

- Que las partes mantengan el control de las negociaciones y de la disputa.
- Que las partes no deleguen su poder de decisión en un tercero. Que autocompongan su conflicto.
- Que el acuerdo sea reflejo de la voluntad y la singularidad de las personas en conflicto, o sea, que "acuerden en su ley".
- Que el acuerdo tenga mayores probabilidades de cumplimiento, porque fue una decisión personal la que generó la obligación.

Sólo sosteniendo la neutralidad habrá espacio para la puesta en juego de la subjetividad de los individuos¹⁰.

⁹Diez Picazo, Luis; Familia y Derecho; Civitas; pag 23.

¹⁰Brandoni, M. Florencia; Hipótesis desde la práctica de la mediación. Revista Actualidad Psicológica. Año XXI, n 237; Buenos Aires; Noviembre de 1996; pag 12 y 13..